

encargadas en el papel sellado et comit. monarch y que
se omitan en el que se encargare de nuevo. y la villa
interceda a los mentados cumplimientos; y q. se to-
que en el gobierno correspondiente

Tambien se dio la N. orden q. el Sr. Comand. Genl
de la Provincia remite a este Ayuntamiento con su v. n.

de quete del anterior mes de Mayo; en la que se pre-
viene que por la restitucion al Sr. no de S. M. y por

quedar esta principalmente a la Divina Asistencia

ha acordado que se imploran con rogativas devotas en

razas y devotas Rogativas en todas sus Comunidades en

la forma que se acostumbra; y la villa entera

de acuerdo que para su cumplimiento se pase Breve a

el Sr. Vicario, o su lugar teniente, al Sr. Don J. Coman-
dante de Mesenaruz Donador, y Presidente del Con-
sejo de Obispos y de esta villa; para q. dispongan que

asistan el Clero, y Comunidad, a la Iglesia Parroq.
para que se celebren aquellos entes, hoy y mañana,

y con siguientes; para lo que se publicara para que

seguir a noticia de todo el Pueblo, para su concurren-
cia; haciendo señal con la campana al Bolo

Tambien se dio la N. orden q. remite a este
Ayuntamiento el Sr. Comand. Genl. del Reyno con

su v. n. y q. ha el anterior mes de Mayo; en

la que se previene se ha servido S. M. en cargo

interinamente la Secretaria del Despacho de la

Gobernacion a ultramar al Sr. D. Miguel de

Sardicabaly y demas que previene; y la villa entera

de acuerdo, remite al gobierno correspondiente